



**FEDEQUINAS®**  
COLOMBIA

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2021

## **CIRCULAR INFORMATIVA**

### **PARA: ASOCIACIONES FEDERADAS ASUNTO: VACACIONES COLECTIVAS FEDEQUINAS**

Cordial saludo,

La presente circular informativa tiene como fin comunicarles que la Federación tendrá vacaciones colectivas del 20 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022, razón por la cual les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

1. Correspondencia: se recibirá correspondencia hasta el viernes 10 de diciembre de 2021 y se reanudará la recepción de la misma el 11 de enero de 2022.
2. Jurídica: se suspenderán los términos desde el viernes 17 de diciembre de 2021 al Miércoles 12 de enero de 2022.
3. Contable: la recepción de facturas, cuentas de cobro, notas crédito y débito, y otros comprobantes de pago emitidos por bienes y/o servicios prestados en el año 2021, solo serán aceptados hasta el viernes 10 de Diciembre del 2021, mediante el correo [cmontenegro@fedequinas.org](mailto:cmontenegro@fedequinas.org). A partir del 11 de enero de 2022 solo se recibirán comprobantes correspondientes y servicios prestados al año 2022. Es importante tener en cuenta que los documentos con fecha de emisión del año 2021 no serán recibidos, así mismo, los pagos se atenderán hasta el miércoles 15 de diciembre del 2021 y se reiniciarán el viernes 14 de enero de 2022.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,

**HECTOR JOSÉ VERGARA ROMERO**

Director Ejecutivo



Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – FEDEQUINAS

Teléfono: (+571) 742 11 79

Email: [contacto@fedequinas.org](mailto:contacto@fedequinas.org)

Carrera 64 No. 98 B-36 Bogotá, D.C.

[WWW.FEDEQUINAS.ORG](http://WWW.FEDEQUINAS.ORG)